Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Univers. en Profesorado de E.S.O y Bachillerato, FP y E.Idiomas
Año plan de estudio:	2009
Curso implantación:	2009-10
Centro responsable:	Escuela Internacional de Posgrado
Nombre asignatura:	Música, Medios Audiovisuales y Educación
Código asigantura:	50440084
Tipología:	OPTATIVA
Periodo impartición:	Primer cuatrimestre
Créditos ECTS:	4
Horas totales:	100
Área/s:	Didáctica de la Expresión Musical
Departamento/s:	Educación Artística

Coordinador de la asignatura

LAINSA DE TOMAS, EVA MARIA

Profesorado

Profesorado de grupo principal
LAINSA DE TOMAS, EVA MARIA

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

1. Conocer la función de las manifestaciones sonoras y musicales presentes en los medios audiovisuales.

2. Evaluar el peso de los medios audiovisuales en la cultura juvenil.

3. Diseñar aplicaciones didácticas audiovisuales para un desarrollo creativo de los contenidos curriculares.

4. Valorar el carácter interdisciplinar de la música y sus posibilidades para la integración de la diversidad y la resolución de conflictos en el aula de Secundaria y Ciclos formativos.
COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

1. Capacidad para investigar situando la música en su contexto social

2. Capacidad de análisis crítico de diferentes expresiones musicales.

3. Conocimiento de diferentes expresiones musicales actuales

4. Conocimiento del papel de los medios audiovisuales en la cultura y formación juvenil

5. Conocimiento de las popsibilidades de los medios audiovisuales en el diseño de materiales curriculares de música.

6. Capacidad creativa y de diseño de materiales curriculares musicales usando los medios

audiovisuales con espíritu innovador
Competencias genéricas:

Capacidad de organizar y planificar

Solidez en los conocimientos básicos de la profesión

Comunicación oral en la lengua nativa

Capacidad de crítica y autocrítica

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica

Habilidades de investigación

Capacidad de generar nuevas ideas

Habilidad para trabajar de forma autónoma

Contenidos o bloques temáticos

I. La música en los medios audiovisuales. Semiótica y funcionalidad.

II. Los medios audiovisuales en la cultura juvenil.

III. Aplicaciones didácticas del audiovisual para un desarrollo creativo de los contenidos curriculares.

IV. La interdisciplinariedad de la música y sus posibilidades para la integración de la diversidad y la resolución de conflictos en el aula de Secundaria y Ciclos formativos.

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

I. APLICACIONES DIDÁCTICAS DEL AUDIOVISUAL PARA UN DESARROLLO CREATIVO DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES.

Se propondrá la realización de un audiovisual en el que se desarrollen contenidos curriculares y/o transversales para ESO/Bachillerato, prestando especial atención

a los contenidos transversales, la interdisciplinariedad y el enfoque globalizador.

Para ello se desarrollarán los siguientes bloques temáticos:

II. LA MÚSICA EN LOS MEDIOS AUDIOVISUALES. SEMIÓTICA Y FUNCIONALIDAD.

Se tomará como punto de partida el primero de los conciertos didácticos de Leonard Bernstein recogidos en la serie de audiovisuales y en el libro El Maestro invita a un concierto para reflexionar acerca de la semanticidad y la capacidad de la música para transmitir contenidos extramusicales y reforzar el mensaje.

III LOS MEDIOS AUDIOVISUALES EN LA CULTURA JUVENIL.

A partir de la reflexión realizada en el punto anterior, se analizará el papel de la música en la publicidad y en los audiovisuales dirigidos a adolescentes desde instituciones educativas o con carácter educativo.

IV. Profesor JAVIER MENÉNDEZ (Teatro de la Maestranza): LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN EL AULA DE SECUNDARIA: proyectos realizados desde instituciones artísticas y culturales en colaboración con los centros de Secundaria. Evaluación de los audiovisuales realizados.

* * *

NOTA:

- Se recomienda que los alumnos con necesidades educativas especiales contacten con la profesora por cualquiera de las vías facilitadas con el fin de consensuar todas aquellas adaptaciones que fuesen necesarias. Igualmente, se informa a estos estudiantes que la Universidad de Sevilla pone a su disposición la Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad (http://sacu.us.es/sacu-quehacemos-uaed).

- En aras de compatibilizar las obligaciones docentes, en cualquiera de los nuevos escenarios previstos para el próximo curso académico, con los derechos en materia de la Ley de Propiedad Intelectual, de la Protección Civil del Honor, de la Intimidad y de la Propia Imagen, y de Garantía de los Derechos Digitales, en función del "Plan de Contingencia" tanto para el "Escenario multimodal o mixto" (A) como para el "Escenario no presencial" (B):

En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Sevilla

* * *

PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL CURSO 2021-2022

Dada la situación actual de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, la planificación del curso 2021-2022 requiere de un nuevo plan de contingencia para la adaptación de la docencia y la evaluación a distintos escenarios. De acuerdo con lo dispuesto por la Universidad de Sevilla (Criterios académicos para la planificación de las actividades a desarrollar dentro de las titulaciones oficiales de la US durante el curso académico 2021-2022, aprobados el 24 de junio de 2021 en Consejo de Gobierno), en este plan de contingencia se contemplan dos posibles escenarios: un escenario de menor actividad académica presencial (escenario A) y un escenario de suspensión de la actividad presencial (escenario B).

El escenario A consistirá en un «sistema multimodal o híbrido» en el que se combinan módulos horarios de carácter presencial (dirigidos a los subgrupos de estudiantes establecidos por la universidad) y no presencial (dirigidos al grupo completo).

Las sesiones presenciales se impartirán en el horario oficial de la asignatura con arreglo al plan de rotación determinado por la Facultad de Ciencias de la Educación, y estarán prioritariamente dedicadas a la docencia de tipo práctico o experimental. De manera particular, se llevarán a cabo mediante exposiciones orales, debates, resolución de casos-problemas planteados, tareas de investigación y/o talleres, siempre garantizando el cumplimiento de las medidas de seguridad recomendadas por las autoridades sanitarias.

Las sesiones no presenciales tendrán lugar en el horario fijado por la facultad o, en su defecto, serán acordadas entre los profesores y los estudiantes. Asimismo, se desarrollarán a través de videollamada, con la posibilidad de la participación activa del alumnado mediante un chat o intervenciones orales (resolución de dudas, comentarios varios, exposiciones y debates), y con el apoyo de diversos recursos audiovisuales (presentaciones, ilustraciones, grabaciones sonoras y de vídeo).

Ambos tipos de sesión podrán ser complementados con actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiantado, como cuestionarios, lecturas

breves, pequeñas pesquisas, actividades de ludificación.

El escenario B se desarrollaría por completo en sesiones no presenciales, siguiendo el horario oficial de la asignatura. Al igual que las sesiones no presenciales del escenario A, las del escenario B se realizarían por videollamada y se servirían de los mismos recursos y metodologías, síncronos y asíncronos, arriba descritos.

Para garantizar una óptima adaptación de la asignatura, en ambos escenarios se aplicará una intensificación de la tutela individual y grupal del alumnado a través de correo electrónico, videollamadas y/o llamadas telefónicas.

Por lo que se refiere a la evaluación de la asignatura, en este plan de contingencia se mantienen los instrumentos de evaluación recogidos en el escenario 0 (presencialidad total. Por su naturaleza de evaluación continua y por la posibilidad de ser realizados y entregados por medios digitales, estos instrumentos posibilitan el cambio entre escenarios con una mínima adaptación. Por otro lado, en los casos de examen escrito se mantendrá este instrumento de evaluación en el escenario A siempre que se pueda realizar de manera presencial, mientras que en el escenario B será sustituido por un trabajo escrito sobre la materia de la asignatura.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas	Créditos
B Clases Teórico/ Prácticas	20	2

Idioma de impartición del grupo

ESPAÑOL

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

El alumno deberá optar por una de las siguientes opciones.

a) Los alumnos que asistan al 80% de las horas presenciales realizarán la evaluación con la realización de las tareas de clase y un trabajo complementario, en los términos que se detallarán en su momento.

b) Aquellos alumnos que asistan por debajo del 80% del total de las horas presenciales,

deberán realizar un examen además del trabajo complementario, al finalizar el periodo de clases para poder superar la asignatura.

Criterios generales

-Dominio de los contenidos teóricos esenciales y del uso correcto y coherente del vocabulario de la materia.

-Integración de conocimientos, capacidad de relación y argumentación de ideas de manera crítica.

-Capacidad de estructuración, organización y justificación del proyecto solicitado.

-Adecuación formal, temática y metodológica del trabajo a los objetivos planteados.

-Innovación, riesgo creativo y aportación personal.

-Compromiso ético e inclusión transversal de las competencias generales de la asignatura.

-Actitud receptiva, constructiva y participativa del alumno/a en las diferentes actividades propuestas en la asignatura.

-Asistencia.

Criterios específicos para el proyecto personal

1. Conoce el vocabulario específico

2. Elabora un marco teórico

3. Utiliza teorías e ideas

4. Sitúa las ideas en las formas de pensamiento y paradigmas

5. Realiza trasvases significativos (traducción, interpretación, explicación) entre las ideas y las imágenes o formas de la Cultura Musical.

6. Formula hipótesis organizadas y sistemáticas

Según la opción:

20% asistencia; 80% actividades y trabajo

20% tutoría; 80% examen y trabajo

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Trabajo de investigación

- El proceso de trabajo práctico se plantea sobre una metodología preferente de aplicación de los procedimientos y técnicas participativas y creativas en las que estarán presentes:

La integración de procesos y contenidos.

El desarrollo de estructuras que cubren una amplia variedad de habilidades conceptuales, procedimentales y de actitudes y valores en un análisis de la variedad de situaciones en el contexto del alumno.

Clases teóricas

- El contenido conceptual de la asignatura se impartirá en clases teóricas a través de las explicaciones desarrolladas por el profesor, quien utilizará además de un método expositivo, métodos centrados en el alumno como el descubrimiento estructurado y semiestructurado

dependiendo de la naturaleza de los contenidos puntuales de cada sesión. Pudiendo el profesor proponer actividades de carácter voluntario relacionadas con los contenidos de la asignatura. La metodología utilizada se basará en los siguientes principios pedagógicos:

¿ INDIVIDUALIZACIÓN

¿ SOCIABILIZACIÓN

¿ AUTONOMÍA

¿ CREATIVIDAD

¿ GLOBALIZACIÓN

- En el desarrollo de las clases se utilizarán los recursos tecnológicos disponibles (ordenador, video, proyectores, etc.)

- Los contenidos expuestos en los módulos teóricos se aplicarán a la experimentación con actividades prácticas.

Exposiciones y seminarios
- El proceso de trabajo práctico se plantea sobre una metodología preferente de aplicación de los procedimientos y técnicas participativas y creativas en las que estarán presentes:

* La integración de procesos y contenidos.

* El desarrollo de estructuras que cubren una amplia variedad de habilidades conceptuales, procedimentales y de actitudes y valores en un análisis de la variedad de situaciones en el contexto del alumno

Prácticas de campo
Se trata de un proceso de trabajo práctico que puede desarrollarse fuera del aula, en colaboración con instituciones musicales de la ciudad de Sevilla, que se plantea sobre una metodología preferente de aplicación de los procedimientos y técnicas participativas y creativas en las que estarán presentes:

* La integración de procesos y contenidos.

* El desarrollo de estructuras que cubren una amplia variedad de habilidades conceptuales, procedimentales y de actitudes y valores en un análisis de la variedad de situaciones en el contexto del alumno

Horarios del grupo del proyecto docente

http://eip.us.es/

Calendario de exámenes

http://eip.us.es/

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: MARIA CECILIA JORQUERA JARAMILLO
Vocal: ALEJANDRA PACHECO COSTA
Secretario: ROCIO DE FRUTOS DOMINGUEZ
Suplente 1: CLAUDIO GONZALEZ JIMENEZ
Suplente 2: FRANCISCO ALFONSO VALDIVIA SEVILLA

Suplente 3: VIRGINIA BORRERO GAVIÑO

Sistemas y criterios de evaluación y calificación del grupo

Criterio de calificación

según lo arriba indicado

* * *

PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL CURSO 2021-2022

Dada la situación actual de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, la planificación del curso 2021-2022 requiere de un nuevo plan de contingencia para la adaptación de la docencia y la evaluación a distintos escenarios. De acuerdo con lo dispuesto por la Universidad de Sevilla (Criterios académicos para la planificación de las actividades a desarrollar dentro de las titulaciones oficiales de la US durante el curso académico 2021-2022, aprobados el 24 de junio de 2021 en Consejo de Gobierno), en este plan de contingencia se contemplan dos posibles escenarios: un escenario de menor actividad académica presencial (escenario A) y un escenario de suspensión de la actividad presencial (escenario B).

El escenario A consistirá en un «sistema multimodal o híbrido» en el que se combinan módulos horarios de carácter presencial (dirigidos a los subgrupos de estudiantes establecidos por la universidad) y no presencial (dirigidos al grupo completo).

Las sesiones presenciales se impartirán en el horario oficial de la asignatura con arreglo al plan de rotación determinado por la Facultad de Ciencias de la Educación, y estarán prioritariamente dedicadas a la docencia de tipo práctico o experimental. De manera particular, se llevarán a cabo mediante exposiciones orales, debates, resolución de casos-problemas planteados, tareas de investigación y/o talleres, siempre garantizando el cumplimiento de las medidas de seguridad recomendadas por las autoridades sanitarias.

Las sesiones no presenciales tendrán lugar en el horario fijado por la facultad o, en su defecto, serán acordadas entre los profesores y los estudiantes. Asimismo, se desarrollarán a través de videollamada, con la posibilidad de la participación activa del alumnado mediante un chat o intervenciones orales (resolución de dudas, comentarios varios, exposiciones y debates), y con

el apoyo de diversos recursos audiovisuales (presentaciones, ilustraciones, grabaciones sonoras y de vídeo).

Ambos tipos de sesión podrán ser complementados con actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiantado, como cuestionarios, lecturas breves, pequeñas pesquisas, actividades de ludificación.

El escenario B se desarrollaría por completo en sesiones no presenciales, siguiendo el horario oficial de la asignatura. Al igual que las sesiones no presenciales del escenario A, las del escenario B se realizarían por videollamada y se servirían de los mismos recursos y metodologías, síncronos y asíncronos, arriba descritos.

Para garantizar una óptima adaptación de la asignatura, en ambos escenarios se aplicará una intensificación de la tutela individual y grupal del alumnado a través de correo electrónico, videollamadas y/o llamadas telefónicas.

Por lo que se refiere a la evaluación de la asignatura, en este plan de contingencia se mantienen los instrumentos de evaluación recogidos en el escenario 0 (presencialidad total. Por su naturaleza de evaluación continua y por la posibilidad de ser realizados y entregados por medios digitales, estos instrumentos posibilitan el cambio entre escenarios con una mínima adaptación. Por otro lado, en los casos de examen escrito se mantendrá este instrumento de evaluación en el escenario A siempre que se pueda realizar de manera presencial, mientras que en el escenario B será sustituido por un trabajo escrito sobre la materia de la asignatura.

Bibliografía recomendada

Información Adicional

NB. EN ESTE PROYECTO LA BIBLIOGRAFÍA NO ESTÁ FORMATEADA SEGÚN LOS CRITERIOS APA 7th. (que se utilizan en el MAES) POR NO PERMITIRLO LA APLICACIÓN EN LA

QUE SE REALIZAN LOS PROYECTOS DOCENTES.

AMBRÒS, A. BREU, R. (2007). Cine y educación. El cine en el aula de primaria y secundaria. Barcelona: Graó. [el capítulo 2, Cine y currículo se refiere a la LOGSE]

BERNSTEIN, L. (2009). El maestro invita a un concierto. Conciertos para jóvenes. Madrid: Siruela.[los videos de los conciertos están publicados en youtube] Veremos el primer capítulo ("¿Qué significa la música?", disponible con subtítulos en castellano en: https://www.youtube.com/watch?v=9y9fHoB4P2g

CAMPS, V. (2003). Sociedad de la información y ciudadanía. En Aguaded Gómez, J. I. (coord.) Luces en el laberinto audiovisual. (pp. 29-34)Huelva: Grupo Comunicar Ediciones. Disponible en Dialnet. https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=6799 [2012, 20 de noviembre]

CASTELLS, M. (2001). La galaxia internet. Barcelona: Areté.

CEBRIÁN HERREROS, M. (1995). Información audiovisual. Concepto, técnica, expresión y aplicaciones. Madrid: Síntesis.

GARCÍA MANTILLA, E. (1990). Subliminal: escrito en nuestro cerebro. Madrid: Bitácora.

LAINSA, E. (2001). Tendencias musicales del siglo XX y su incidencia en la didáctica musical,Las didácticas de las áreas curriculares en el siglo XXI,vol I, Granada: Grupo editorial universitario.

LAINSA, E. (2020). Investigación-Acción: Ópera y medios audiovisuales para la formación del profesorado de Secundaria. En Libro de actas del 8th International Congress of Educational Sciences and Development. Pontevedra: Asociación Española de Psicología Conductual (AEPC).Disponible en: https://f754994f-0504-4a93-9739-4f78a65f4761.filesusr.com/ugd/d0a7a3_27272629c210429db3eaf

c25d092eda4.pdfLAINSA, E. (2020). El audiograma háptil. Diseño Universal de Aprendizahe para una educación

inclusiva en música. En Libro de actas del 8th International Congress of Educational Sciences and

Development. Pontevedra: Asociación Española de Psicología Conductual (AEPC). Disponible

en:https://f754994f-0504-4a93-9739-4f78a65f4761.filesusr.com/ugd/d0a7a3_27272629c210429db3

eafc25d092eda4.pdf.

MARQUÈS, P., Hacia un currículum bimodal: cambio de paradigma en las aulas y la praxis del

currículum bimodal, Blog de Pere

Marquès,http://peremarques.blogspot.com.es/2011/09/que-es-el-curriculum-bimodal-i.html [2012, 20

de noviembre]

SEGOVIA CANO, J.P., CASAS GARCÍA, L.M., LUENGO GONZÁLEZ, R.F. (2010). Creando música

con la pizarra digital. En Revista DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia, nº 18. Disponible en

dialnet. http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3671480 [2012, 20 de noviembre] [proyecto

realizado con 6º E.P.]

TORREGROSA CARMONA, J. F. (2006). Los medios audiovisuales en la educación. Sevilla: Alfar.

[contenidos radiofónicos y televisivos no incluye la publicidad].

Para estar al día:

Revista DIM. Didáctica, Innovación y multimedia. Disponible en DIALNET (Univ. De La Rioja):

http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=7345

En el centro de la página aparecen los números de la revista y para cada número se pueden

encontrar los artículos on line. La revista está vinculada a un grupo de investigación de la UAB y

tiene indicadores de calidad. Los artículos están escritos desde áreas y perspectivas diversas, por lo general, bien escritos y documentados. Vale la

pena echar un vistazo al índice de

los números disponibles en internet. Por ejemplo: el nº 19 hay artículos sobre: -excursiones

virtuales; emociones que surgen y/o se incrementan a partir del trabajo colaborativo con la pizarra

virtual, cine en la historia contemporánea, cine para la enseñanza de matemáticas en centros

bilingües, uso de TICs con alumnado

con deficiencia auditiva, competencias en TIC en los estudios de turismo? En el nº 13 hay artículos

sobre las redes sociales y educativas, la escritura interactiva en la clase se inglés, recursos para el aprendizaje de la lengua extranjera, otro

sobre cuestiones relativas a la autoestima y proceso de socialización al aplicar la PDI (pizarra

digital), en el nº 18 hay un artículo sobre creación musical con la PDI (aunque realizado con EP el

método vale para ESO).

Durante el estado de alarma 2020 publicó un estudio en tiempo real sobre la respuesta de los

centros educativos a las necesidades docentes on line.

Profesores evaluadores

EVA MARIA LAINSA DE TOMAS